

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Juzo. Cabot.

Salie seis veces a la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca e Ibiza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada numero suelto. 4

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

DE LA ORGANIZACION DE LOS PARTIDOS.

La vida de las sociedades políticas siempre azarosa, siempre inquieta porque juegan en ella los intereses de la humanidad, los destinos de las naciones y los derechos de los individuos, lleva envuelta en sí misma la existencia de ciertos elementos, que agitando sin cesar producen la lucha de aquellos intereses y de aquellos derechos, frecuentemente encontrados entre sí, y cuya pugna produce esas revoluciones, ora lentas y pacíficas, ora impetuosas y sanguinarias, que tanta influencia ejercen en el órden moral y material de los pueblos. Los elementos á que nos referimos son los partidos políticos. Coexistiendo con las mas antiguas sociedades, y figurando ya vigorosos y gigantes desde que á la vida patriarcal y política sucedieron los gobiernos organizados con estas ó aquellas formas, son una prueba tan evidente como dolorosa de que no es fácil avenir todas las voluntades de los hombres, ni ceñir sus ánimos de tal suerte que todos militen bajo una misma bandera, renunciando á la diversidad de opiniones que constituyen su profesion de fé, y cuyo triunfo es el bello ideal de todas sus esperanzas.

Eranos necesario dejar aquí consignados estos principios, como vamos á hacerlo, de la organizacion de los partidos políticos, con ocasion de examinar la interesante obra que bajo este título acaba de publicar el señor don Andres Borrego, cuyo carácter eminentemente político, y cuyo pensamiento tan oportuno en las circunstancias actuales, le asigna un lugar preferente en las columnas de nuestro periódico.

FOLLETIN.

TRES POR TRES.

Perdone por hoy la política. Tenemos que enterar á nuestros lectores de asuntos puramente domésticos.

La redaccion de El Padre Cobos ha sufrido estos dias un nuevo cambio de personas. Tres han salido, y tres han entrado. La razon filosófica de este cambio es muy óbvia: tres han entrado, porque tres han salido.

Por lo parlamentaria, parece esta razon de pié de banco; pero es de pié de Presidente del Consejo. De mas estaba el decirlo.

Hay tambien otras razones no menos concluyentes, aunque de un órden secundario. Tres ébrios han disparado tres tiros al aire en el palacio del Congreso: luego debian caer tres ministros, ó sea, tres redactores de El Padre Cobos. La situacion todo lo aprovecha; hasta las balas perdidas. Esto entra en el sistema económico del parlamentarismo.

Derramemos una lágrima sobre nuestros compañeros difuntos.

Pero no; que los lllore el presupuesto, verbiendo real á real treinta mil sobre cada tumba.

Depositamos nosotros una carcajada, única flor de rue podemos disponer. En esta última ceremonia nos acompaña la nacion entera.

Huelbes ha muerto como el pez, por la boca. Ha muerto como verdadero redactor de El

dico, que de buen grado le hubiéramos concedido antes de ahora, si otros asuntos perentorios y urgentes no nos lo hubiesen impedido. En efecto, la observacion con que hemos comenzado este artículo, haciéndonos partir de un hecho consumado para entrar desde luego en el exámen del mismo, nos evita el dilucidar una cuestion que en otro caso hubiéramos debido resolver previamente, á saber: la de si es ó no conveniente organizar dentro de las sociedades ciertos elementos que luchan perpetuamente, dando regularidad y concierto, y con ella duracion y solidez á lo que todos quisiéramos hacer desaparecer de entre nosotros, á la desunion de los ánimos, á las contiendas de partido, especie de guerra civil, cuyos efectos son á veces mas trascendentales y funestos que los de las luchas á mano armada, porque conmueven el pais en sus instituciones fundamentales y hasta en sus principios de religion y de gobierno, á los que no alcanza el empuje del cañon ni el furor de la cuchilla enemiga, en lo mas recio y acalorado de la pelea.

Indudable es que el hecho que hemos establecido como incoercible, pudiera dejar de serlo si con el pensamiento fuera dable elevar al hombre á la altura en que debiera hallarse para no pelear tan encarnizadamente por motivos de opinion y por intereses terrenos. Si los sentimientos puros y sublimes de la religion, de la humanidad, de la nacionalidad del amor á la patria, estuviesen de tal manera grabados en los corazones, que ellos fuesen el móvil constante de nuestras acciones, seguro es que no se ofreceria á nuestros ojos esa incesante lucha entre los partidos, que tanto influye en el malestar de las naciones, y que es causa de no pocas calamidades y desventuras. Si estos sentimientos recobrasen algun dia su absoluto predominio sobre la tierra, los hombres unirían sus voluntades y sacrificarían sus disidencias

Padre Cobos, dejándose escapar una verdad: «Cada dia que pasa sin que se turbe el órden, es un triunfo para la revolucion.»

¡Pobre Huelbes! ¡Cuán caramente has aprendido que la hora de las verdades es la hora de la agonía!

Alonso Martinez ha muerto con su genio. En alas de su amor al arte, de galán jóven, ha querido pasar á primer galan. En el primer papel fuerte, zasl.... sucumbió.

Fuente Andrés ha fallecido como buen cristiano: la muerte le ha cogido haciendo un arreglo de la secretaría. ¡Qué abnegacion! *In extremis* ha mandado hacer el tálamo nupcial para que otro lo disfrute. No le ha faltado su poquito de testamento: los curas sabrán si le ha faltado la absolucion.

Volviendo la cara al sol naciente, tenemos el honor de presentar á ustedes los nuevos colaboradores.

Identificados nosotros con la revolucion de Julio, naturalmente debiamos pensar en buscar hombres de antecedentes moderados. Sin buscarlo, se nos ofreció.... á la mente, el señor Escosura. Ninguna dificultad opuso cuando se convenció de que el puesto se hallaba vacante.

Pero el destino del señor Escosura parece ser el de no parar en ninguna parte. Un periódico democrata le hace viajar estos dias del absolutismo al partido moderado; de aquí al puritano, y luego al progresista.

Estamos por cortar este artículo, para añadir: *se continuará*; pero debemos apresurarnos

de opinion en el ara del bien patrio: entonces no seria preciso organizar los partidos, sino disolverlos para siempre: entonces no habria mas leyes ni mas reglas para ellos que las leyes y las reglas del Estado, y su aspiracion constante seria á la felicidad comun. Mas por desgracia no debe esperarse la realizacion de tan bello pensamiento. Una esperiencia de mas de dos mil años, cuya historia es bastante bien conocida, nos enseña que los partidos existen y existirán en toda sociedad política, porque á la vez que representan en lo moral la diversidad de opiniones, representan en lo material la oposicion de intereses, y de intereses demasiado respetables para que en su disputa quepa fácilmente transaccion ó avenencia.

Así lo ha creido el autor de la obra á que nos referimos, y por eso ha juzgado conveniente consagrar sus estudios y sus buenos conocimientos á tratar de la manera cómo deben organizarse los partidos políticos en España, considerando esta organizacion como un medio de adelantar la educacion constitucional de la nacion, y de realizar las condiciones del gobierno representativo. El libro del señor Borrego es uno de esos pocos en que la política de actualidad se trata científica y filosóficamente; y esta clase de escritos merece fijar la atencion de los hombres estudiosos. Hoy dia, en que preside á los debates de este género ese espíritu de oposicion que por da quiera se revela, y que hace que los hombres de distintas opiniones profesan á las que respectivamente defienden y con las que se halla identificada su suerte y el porvenir de su vida, es incalculable el bien que puede hacerse derramando sobre estas cuestiones candentes la calma de la razon y del raciocinio, y la luz de la esperiencia y de una sana filosofía, que haciendo conocer á cada cual lo que acierta y lo que yerra, pueda traerla al terreno de la imparcialidad y de la justicia. Esta ta-

á declarar que la veleidad del Sr. Escosura nos parece una circunstancia muy recomendable; porque al dar á nuestros lectores la mala noticia de su nombramiento, podemos añadir una buena: «no durará mucho»

Por lo demas, tiene cualidades muy aprovechables para su oficio. Quitemos al Sr. Escosura la parte de absolutista que le da La Soberanía; quitadle la parte de moderado que le dió el gobierno de la provincia de Guadalajara; quitadle la parte de puritano que le dió el ministerio de la Gobernacion, y la parte de progresista que le dió el privilegio de un diccionario, y queda del Sr. Escosura el verdadero tipo de redactor de El Padre Cobos; un ser impalpable.

Buscando sucesor al Sr. Fuente Andrés, anduvimos de puerta en puerta, y toruábamos cargados de calabazas, sin encontrar una que nos gustase, hasta que tropezamos con el señor Arias Uria.

A pocos tropezones como este, se rompe las narices el Gobierno representativo; pero esto es lo que menos importa.

Teníamos redactor; pero ignorábamos su nombre, su patria y antecedentes. ¿El clown hace menos reir porque no presente su partida de bautismo?—¿Su nombre?—Ya lo hemos dicho.—¿Su patria?—Nos la reveló su acento.—¿Sus antecedentes?—Vota con la izquierda.

Esta última respuesta no nos pareció satisfactoria, porque eso de votar con la izquierda, mas que de antecedentes, tiene aire de señas particulares.—Pero el Sr. Escosura nos sacó

rea no es completamente asequible á un periódico: es por el contrario mas propia de un libro. Por eso sin duda el fundador de *El Correo Nacional* y de *El Español* publica hoy libros políticos, en vez de escribir periódicos, porque aquellos, como mas duraderos, conducen mejor al logro de sus intentos.

En el que ahora nos ocupa, su autor ha tratado la materia que es objeto del mismo con gran detenimiento, cual convenia á la multitud de hechos sobre que debia fijar su consideracion, y á las muchas y muy importantes reflexiones á que ellos le suministraban materia. Principia por una introduccion, en que despues de hacerse cargo del desprestigio en que ha caido la teoría constitucional por efecto de nuestras últimas revoluciones, y de la duda que con este motivo asalta hace ya muchos años á una gran parte de los hombres pensadores sobre la conveniencia de las instituciones que nos rigen, cree necesario resolver científicamente é históricamente si el gobierno representativo es una fórmula general de la humanidad ó no hecho escepcional y pasajero, sobre cuyo punto manifiesta haber hecho profundos y detenidos estudios; pero aplazando luego esta cuestion, sobre la que se propone publicar con mas tiempo el fruto de sus investigaciones, y sin perjuicio de esponer entonces las condiciones esenciales y permanentes de esta clase de gobierno, y la teoría del mismo con relacion á Escosura, el Sr. Borrego, hermanados con el espíritu público, cree que, empeñado ahora el pais en la difícil tarea de dar solucion á la crisis en que lo han colocado la revolucion de julio y los antiguos partidos políticos, lo que importa hoy es que cada uno conozca sus fuerzas, aprecie su importancia y las emplee en lo que crea útil y conveniente, sujetándose á reglas de moralidad, de honor y de consecuencia con relacion á sus partidarios y á sus doctrinas.

del apuro, descubriéndonos con toda solemnidad que el Sr. Arias Uria tiene canas. ¡Magnífico! Las canas son antecedentes de.... Pero no: las canas son consiguientes de la edad. ¿Si tendremos que renunciar al Sr. Arias por no encontrarle antecedentes? ¡Señores, un hallazgo al que presente los antecedentes del señor Arias Uria!

Venga el hallazgo: es gallego, zurdo, con canas y.... con peluca! Biografía completa: la peluca del señor Arias Uria ha encanecido en servicio de la libertad.

En cuanto al reemplazo del Sr. Alonso Martinez, poco habia que cavilar. el señor Lujan le cedió el puesto; justo era que él se lo cediese al señor Lujan. Así lo exigia la política.

El principio parlamentario no se ha resentido en lo mas mínimo: porque ni antes tuvo que ver nada con la salida del señor Lujan, ni ahora con la salida del Sr. Alonso Martinez.

En cambio ha salido ganancioso este principio con los señores Escosura y Arias Uria. Los habladores como Gaminde, Labrador, Gil Virseda, Alonso (D. B.), Salmeron y Garcia Ruiz, tienen su representante en el primero: los que solo saben decir si ó no, le tienen en el segundo.

La tertulia del general Espartero está representada en este nuevo *tresillo*.

Resuelva el problema: tres por tres no son la representacion nacional.

Tres por tres son dos: el general O'Donnell y el general Espartero.

(Padre Cobos.)

nas, con lo cual, á la vez que los partidos ganarán en reputacion y en crédito, ganará tambien la sociedad, y el pais logrará garantías que hoy no tiene, poseyendo medios y reglas fijas para apreciar el patriotismo y la probidad de estos mismos partidos.

Antes de entrar de lleno en la materia de su obra el autor consagra algunas reflexiones á la situacion de nuestros partidos políticos, y particularmente á la del conservador; recordando sus antiguas y estrechas relaciones con el mismo, y reproduciendo las bases de la organizacion que en 1838 propuso ya en *El Correo Nacional*, y cuyos principios, en lo general aceptables, comprenden un sistema completo de política, al menos en cuanto á sus bases mas esenciales.

Con este motivo el autor habla tambien de la Union liberal, haciendo, lo que llama muy acertadamente, su filiacion histórica, porque en efecto, el pensamiento de esta union es ya muy antiguo en España, aunque por desgracia su realizacion ha sido siempre transitoria y efímera; y viniendo ya al objeto de la obra, manifiesta que no es otro sino el de demostrar á los partidos que su propio interés exige que se reorganicen, que rectifiquen sus opiniones al compás del tiempo y de las necesidades que este trae consigo, que proclamen sus fines y sus medios, y se pongan en actitud de que la opinion estime que los mueven convicciones honradas y la observancia de doctrinas conocidas, que sean prenda de su consecuencia y moralidad.

Cuáles sean los medios que el autor de la obra les señale para ello, lo espondremos en otros artículos, continuando el exámen de esta materia.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 25 de enero.

Una cuestion tan solo, pero importante, grave y vital por decirlo así y que por lo mismo preocupa todos los ánimos, está actualmente á la órden del día. ¿Se firmará la paz? ¿Continuará la guerra? Bajo el punto de vista en que se hallan aun las cosas nadie se atreve á resolverla. Se hacen conjeturas, se trata de sacar deducciones de los acontecimientos mas fútiles en apariencia, se meditan las palabras que se atribuyen (fundada ó infundadamente á elevados personajes, se forman con grandes esfuerzos de lógica argumentos mas ó menos formales; pero detras de todas estas conjeturas, se alzan siempre la duda y la incertidumbre.

Los progresos que de dia en dia hace la civilizacion inculcan la idea de la paz á todos los pensadores que ven en ella una necesidad de la vida humana; y la industria, esa lucha pacífica de la inteligencia, que paulatinamente va haciendo desaparecer los límites que separan los pueblos, va ganando todos los días terreno en su conquista social y atrae bajo una misma bandera á todas las naciones.

A excepcion del ejército, todas las clases de la sociedad han acogido en Paris con regocijo la esperanza de la paz, y fuera doloroso por cierto que se desvaneciera. ¡Ojalá que los hombres de Estado destinados á decidir de la felicidad y del porvenir de Europa, puedan llevar á cima dignamente tan grandiosa y difícil empresa, acallando sus pasiones y olvidando sus animosidades personales! Aunada á la prudencia y á la moderacion, una enérgica fuerza de voluntad pesará decisivamente en la balanza; esta fuerza de voluntad será la del emperador y de la Francia. Ambos desean y quieren la paz, y para conseguir este objeto se harán á la Rusia todas las concesiones compatibles con el amor propio y el carácter nacional de ambos paises. No se trata ya de imponer condiciones de vencedor á vencido, sino de que grandes pueblos y nobles adversarios, que han dado muestras de su valor en una prolongada lucha se unan por medio de una reconciliacion sincera y duradera.

Tan buenos deseos serán el contrapeso de

los exigencias de Inglaterra. Esta potencia parece dispuesta como siempre á llevar á las conferencias que van á inaugurarse ese espíritu tenaz y dominador que constituye el fondo de su política, y como dueña de la situacion, quisiera imposibilitar toda clase de arreglo y dar principio otra vez á la lucha con mas encarnizamiento que hasta ahora. No hay duda que la Rusia fué la que provocó la guerra y turbó la Europa, pero debemos considerar que no deja de ser meritorio el que se contenga cuando aun la quedan recursos inmensos. Confiamos, pues, en que lord Palmerston lo juzgará así, si como se asegura, es él quien está destinado para representar á su pais en las próximas conferencias.

Una circunstancia confirma á mi parecer esta esperanza, y es el cuidado que tienen los periódicos ingleses de ensalzar todos los días las ventajas y beneficios de la alianza francesa, y la solicitud con que el gobierno de la reina Victoria está demostrando que esta alianza es mas fuerte que nunca y que nada podrá romperla. Hace muy pocos días se distribuyó á las tropas una medalla conmemorativa, y esta misma semana ha concedido lord Cowley en nombre de su Soberana la investidura de la orden del Baño á algunos de nuestros principales generales, esmerandose en dar á esta ceremonia toda la pompa y aparato posible como para imponer silencio á ciertos rumores de tibieza entre ambos gobiernos.

Estos rumores, que por otra parte no se fundan en ningun motivo formal, han sido recibidos hasta hora con incrédulo desden. Aunque la alianza franco-inglesa se haya grangeado ó no simpatias en nuestro pais, puede producir resultados inmensos, y considerándola como es debido bajo este punto de vista, es preciso dar al olvido los antiguos odios.

No hablaría de este modo sobre esta pretendida tibieza, si ciertos ánimos inquietos no hubieran visto ya en ella los indicios de un próximo rompimiento. Inglaterra adoptará á no dudarlo la política conciliadora que el emperador se ha trazado como norma de su conducta: el *Times*, el *Morning-Post* y los demás órganos importantes de la prensa de Londres se muestran ya mas conciliadores, y son menores sus exigencias. En un principio cerraban los oídos á todas las consideraciones, y decian que lejos de contener la guerra con las negociaciones, era preciso dar un golpe decisivo antes de firmar la paz, si es que debia firmarse. Tal vez los veamos muy pronto accediendo á que se lleve á cabo el armisticio.

¿Y qué peligro ofrece por ahora el armisticio? Ninguno. Se ha tratado de atribuir á Rusia la intencion de ganar tiempo, pero esto seria un ardid tan poco ingenioso, que ni aun tendria el mérito de engañar á nadie, y por otra parte no daría ningun resultado. En efecto, las operaciones están suspendidas y permanecerán así hasta la primavera, en cuya estacion tan solo pueden volver á continuar su curso; mas en este intervalo sabremos definitivamente á que atenernos. No hay por consiguiente el menor peligro en que se firme el armisticio.

Imposible es formarse una idea del impulso que han tomado los negocios de algunos días á esta parte. El comercio padecía, las transacciones eran de dia en dia mas difíciles y, como acontece siempre en momentos de crisis, los capitales iban desapareciendo; mas al solo anuncio de una próxima paz han recobrado los mas tímidos la confianza, y los pedidos crecen de tal modo, que los fabricantes se ven apurados para satisfacerlos. Hé aquí la mas elocuente respuesta que pueda darse á los partidarios de la guerra.

Dejemos por un momento el terreno grave y espinoso de la política para hablar de las fiestas que reunen hace algun tiempo lo mas selecto de la sociedad parisíense. Figura en primer lugar el baile dado por el emperador en las Tullerías, donde se veian en brillante confusion las primeras corporaciones del Estado, el ejército de mar y tierra, la magistratura, la hacienda, las artes y las bellas letras, que realizaban con su brillo los ricos adornos de las damas. Algunos días despues la princesa Matilde dió tambien en su magnífico palacio una fiesta que honraron con su

presencia el emperador y su esposa. Se habla ahora de un baile que prepara el príncipe Gerónimo en sus salones del palacio Real, y para el cual se acaba de construir ya una inmensa galería suplementaria.

Acaba de tener lugar en el mundo artístico un grande acontecimiento que ha desvanecido las esperanzas mas fundadas, las combinaciones mas sábias, y los planes mas meditados; y lo que es peor, la noticia no ha encontrado la menor simpatía en esta populosa ciudad. Me refiero á la va-ta operacion concebida por el hermano de la *Rachel*, á la cual no habia vacilado en acceder la grande actriz trágica, pues se trataba de explotar el nuevo mundo y de regresar á Francia con un cargamento completo de oro americano. Estaban ya designados los puntos que debian visitarse y adjudicados de antemano los precios al mayor y último postor, cuando un obstáculo en el cual no se habia pensado, la enfermedad, ha puesto un dique á este afao mercantil tan bajo, que no temia reducir al arte, en lo que tiene de mas noble y elevado, al nivel de una operacion de comercio. Las últimas noticias de la Habana anuncian que el hermano de la *Rachel* se ha visto en la dura necesidad de despedir su compañía. El atrevido empresario regresará á Francia tan rico como partió, y la eminente actriz tendrá que resignarse á ser una simple millonaria. Véase una familia bien digna de lástima. — E. B.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 27 de enero.

Titulo de miliciano para ser prójimo.

Desde el sábado en que oimos decir que, á consecuencia del paseo de los trabajadores, conducidos por otro que montaba un asnillo, habia resuelto el gobierno de la provincia facilitar trabajo á los que fueran *milicianos nacionales*, habiamos retenido un ¡ay! de susto, de indignacion y de escándalo. Nos resistiamos con todas nuestras fuerzas á creer en tan imprudente é inícuo privilegio.

En momentos como los que atravesamos, la caridad, y solo la caridad, es quien debe resplandecer; y esta virtud no conoce blancos ni negros, altos ni bajos, liberales ni absolutistas, militares ni paisanos, buenos ni malos: no conoce mas que dos cosas: desgracia y consuelo. No ve mas que una especie de hombres: hijos de Dios, hermanos nuestros.

¿Será posible que hoy, que todo se desamortiza, quieran nuestras autoridades *amayorar* los bienes de esa virtud libérrima, hija de los cielos, sol refulgente que nace guiado por la Providencia, como el sol para alumbrar á todos, como el sol que brilla sobre justos y pecadores, sobre pobres y ricos, sobre gobiernos y gobernados?

¿Han podido (que no han debido, ya lo sabemos), han podido acordar distinciones sin experimentar una punzada en el corazón? Los recursos públicos, la proteccion para el trabajador honrado ¿se reparten yo como los destinos, al que haya estudiado solamente en la escuela de las barricadas, y lleve en el pompon de su *keps* la insignia de su doctorado?

¿No es prójimo el que no es miliciano?

Véase, véase lo que dice la Gaceta, aclarando la noticia que combatimos, y no hemos querido publicar antes de ahora:

Lo que se ha hecho para dar trabajo á los que le demandaban, es *clasificarlos y preferir* á los padres de familia, vecinos de esta corte, y á los *milicianos* casados y solteros, hijos, ó vecinos tambien de Madrid.

¡Oh, qué equivocacion tan lamentable! ¡Crear que la mas dulce de las dulces virtudes teológicas pueden *secularizarse*, como si fuera monja!

¡Oh, qué nuevo progreso!

En la comision nombrada para reparar las calamidades que sufrimos, hay diputados, hay concejales, hay empleados: ¡y no hay un sacerdote! Y está en Madrid el señor cardenal de Toledo!

¡Oh! de seguro que no será la caridad, será la *filantropía* quien presida todo lo que en el asunto se hace.

Así sale ello.

Sigue la crisis.

Cada vez se confirman mas y mas los rumores de crisis. Ayer anunciamos las noticias que corrian, las cuales, como nuestros lectores saben, estaban reducidos á la salida del señor Bruil del ministerio de Hacienda.

Hoy se da como cosa segura que el vicepresidente, vocales y secretarios del almirantazgo, cuerpo recientemente creado, han hecho renuncia de sus cargos.

Hé aquí el motivo.

El señor ministro de Marina no há mucho que presentó á las Cortes un proyecto de ley de ascensos en el cuerpo de la Armada, de cuyo proyecto ni el almirantazgo ni la secretaria del ministerio de Marina tuvo conocimiento hasta que lo vió impreso.

Dícese que ha sido elaborado por una persona estraña á la carrera, y su simple lectura así lo indica.

Su estilo dice desde luego la ignorancia del que lo confeccionó, pues en él se ignora hasta el tecnicismo elemental de la profesion de marino.

El almirantazgo, en virtud de sus facultades y cumpliendo con un deber, representó á S. M. en vista de dicho proyecto; pero parece que se le ha contestado en términos que los vocales del almirantazgo han creído que era cuestion de decoro y de deber presentar sus dimisiones.

Basado este conflicto por todo un ministerio de Marina, el gabinete ha tenido forzosamente que resentirse; y esto unido á la cuestion del restablecimiento de puertos y consumos que debia producir la salida del señor Bruil, dará por resultado, segun dicen los sostenedores de la actual situacion, la modificacion ministerial siguiente:

Espartero, presidente sin cartera.

O'Donnell, Guerra.

Conzalez, Estado.

Arias Uriá, Gracia y Justicia.

Escosura, Gobernacion.

Santa Cruz, Hacienda.

Zabala, Marina.

Lujan Fomento.

Estas son las causas de la inesperada modificacion del gabinete que ayer se anunció y que hoy ha adquirido proporciones.

Ahora quiséramos que se nos dijese si pueden ocurrir cosas de esta naturaleza en cualquiera otra nacion que no sea España.

Ayer á la una de la tarde se ha verificado la apertura del supremo tribunal de la Rota de la anunciatra apostólica, cerrado por la causa que consta á nuestros lectores.

El Sr. D. Tomás de Ligués y Bardaji, subdirector de política de la primera secretaria de estado, en representacion de la misma, acompañado del gobernador de la provincia, del alcalde primero constitucional y del correspondiente escribano, ha autorizado el acto de la apertura en el palacio de la nunciatura, al que tambien han asistido el decano, el asesor y el secretario de justicia del mencionado tribunal.

Cualquiera que sea la forma en que se ha llevado la negociacion para obtener el breve pontificio, felicitamos sinceramente al pais por el resultado de ella y deseamos que sea el preludio de otras mas importantes, cual cumple á los deseos de la católica España.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Los periódicos de provincias vienen llenos de detalles acerca de los daños causados por los últimos aguaceros, generales á lo que parece en toda la Peninsula. Con este motivo los pueblos se hallan en una situacion nada lisonjera, ni á propósito para que puedan dedicarse al fomento de sus intereses materiales.

Uno de los puntos donde mas perjuicios han causado las aguas es en Jerez, donde á causa de la inundacion no se ha podido continuar la siembra apenas principiada, al paso que están hloviéndose todos los almacenes de granos y frutos, lo cual necesariamente ha de ocasionar una gran pérdida en la cosecha almacenada.

En el Puerto de Santa Maria han estado completamente incomunicados, habiéndose des

compuesta la vía férrea, á causa de haberla dirigido por sitios en que en inviernos, como el presente, tiene que anegarse y desplomarse. También en San Clemente se han dejado sentir los efectos del último temporal. El río Rus ha inundado las tierras más fértiles de su territorio, habiendo quedado aquella hermosa vega sepultada bajo estensas lagunas, cuyo desagüe es imposible interin no se mejore el lastimoso estado que presenta hoy la desmoronada margen del Rus. Los molinos harineros que hay sobre su ribera han sufrido quebrantos de mucha consideración, teniendo que abandonarlos sus habitantes para buscar su salvación en las crestas de los vecinos cerros: también han sufrido extraordinariamente los sembrados, presentado un aspecto muy desconsolador.

El Ebro ha tenido igualmente una crecida considerable. Todavía no son conocidos los daños que puede haber causado en las tierras de aquellas riberas; pero las obras de canalización sufren con este motivo, además del retraso que es consiguiente, perjuicios de mucha importancia. Precisamente en estos últimos días, con la llegada á Tortosa del activo contrabista general de las obras, señor Debrousse, habían tomado los trabajos grande animación, y se esperaba que pronto podría abrirse la navegación en una línea bastante estensa. La reciente avenida, por poco que dure, puede muy bien retrasar este resultado, y lo que es peor, dejar por el pronto sin ocupación á una gran parte de los jornaleros que el señor Debrousse tenía ocupados en las obras.

Se ha concedido á D. Francisco Loyola, vecino de Madrid, la competente autorización para que estudie una línea de ferro carril entre Sevilla y Huelva, de la que parta un ramal que pase por la cuenca de Odiel, acercándose á las minas de cobre de Rio-Tinto; Trasierra y Almonaster. El objeto de esta vía es facilitar los medios de comunicación entre aquellas poblaciones y los espesados distritos mineros, y hacer más cómodo y rápido el transporte de las riquezas minerales que los mismos encierran. Objeto muy laudable, y en cuya

realización están interesadas gran número de personas que contribuirán eficazmente al planteamiento de tan importante mejora.

La municipalidad de Gijón ha dirigido una exposición á S. M. pidiendo la protección del carbón de piedra español, hasta que pueda sostener la competencia con el extranjero.

En punto á noticias agrícolas y comerciales, aunque el tiempo ha sido malo para toda clase de frutos, puede sin embargo asegurarse que en general no lo ha sido para las semillas sembradas. El año sigue incomparablemente mejor que el pasado.

El comercio continúa un poco paralizado en las provincias del centro; no tanto en las de la costa. Esto lo debemos atribuir al estado de los caminos, que las lluvias han puesto intransitables.

Los precios de los granos no se han alterado viendo la buena siembra, todo el mundo reduce á lo más preciso sus compras. La misma causa hará que los tenedores den salida á sus existencias. Esto basta para no temer que aflija á nuestro país la miseria.

Segun escriben de Bilbao hace tiempo que no se han conocido allí tan numerosas transacciones y ventas de bacalao. La plaza se hallaba abarrotada de este salado con el gran número de buques que habían llegado al puerto, y á poco tiempo apenas quedaban existencias. Diferentes clases habían tenido fuertes subidas, sobre todo la noruega buena, que había tenido un aumento de precio considerable.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Escriben de Trieste con fecha 26 de enero al Express:

«El steamer Bombay, que salió de Alejandria el 20 del corriente, trae noticias de Calcuta del 22 de diciembre, de Bombay del 2 de enero, de Shanghai del 8 de diciembre, de Canton del 12 y de Hongkong del 16. Se han adoptado bills para convertir el país de los Santhales en provincia de las llamadas fuera de reglamento. El reino de Oude será secuestrado y su admi-

nistración confiada al general Outram. Ha fallecido el comodoro norte-americano Abott. Lord Canning salió de Suaz el 13 de enero con dirección á Bombay. El comercio está encalmado. Continúa la revolución en el interior de la China.»

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—Sección

Orden general del 5 de febrero de 1856 en Palma.

Habiendo llegado á esta capital el Exmo. señor mariscal de campo D. José Fernandez de Zedraera nombrado por S. M. 2.º cabo de esta capitania general, queda desde hoy encargado de dicho destino que desempeñaba el Exmo. Sr. mariscal de campo don Antonio María Garrigó, como también del despacho de esta capitania general durante la ausencia del Exmo. Sr. capitán general en propiedad D. Narciso Ameller, cuya interinidad también desempeñaba dicho Exmo. señor D. Antonio María Garrigó.

Lo que de la superior orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de los cuerpos y clases militares del distrito.—El brigadier gefe de E. M.—Juan Diaz de Morales.

Gobierno militar de la isla de Mallorca

Orden de la plaza del 6 de febrero de 1856.

Mañana jueves, 7 del actual y á las nueve de ella, se celebrará consejo de guerra ordinario en el Real castillo ó palacio del Exmo. Sr. Capitán general para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Cayetano Fuster, Juan Berga, Melchor Pujol, José y Gabriel Vich, acusados de atro-

pello á la fuerza del cuerpo de carabineros en acto de servicio; cuyo consejo será presidido por el señor coronel comandante general de artillería D. Cayetano Ulloa, asistiendo como vocales tres capitanes del regimiento infantería de Luchana, dos del batallón provincial de Mallorca y uno de la brigada fija de artillería; la misa del Espíritu Santo se dirá á las ocho y media en la capilla de dicho Real castillo, por uno de los capellanes del regimiento de Luchana, y en seguida se reunirá el consejo.

Lo que se hace saber en la orden de este día para los efectos prevenidos en la ordenanza general del ejército, y se inserta en los periódicos de esta capital para que llegando á conocimiento del público puedan asistir las personas que gusten interin dure la sesión pública.—El general gobernador.—Garrigó.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

EL DIARIO en estos dos últimos días solo contiene un párrafo anunciando la llegada del nuevo vapor *Rey Don Jaime I*.

EL GENIO hace lo propio.

EL PALMESANO se ocupa de los perjuicios que causan al sistema representativo los abusos parlamentarios, y echando una rápida ojeada á la historia contemporánea hace notar el espectáculo que ofrecen las cámaras inglesas comparadas con las del gabinete europeo. Censura el carácter violento de las discusiones de nuestras constituyentes en muchos casos y las invectivas que frecuentemente sustituyen á otros asuntos vitales y de interés general; dice que en el santuario de las leyes, en el recinto solemne de la representación nacional, no debería oírse nunca resonar más que la voz ilustrada de la razón; y concluye exclamando: ¡Ay de los derechos el día en que los abusos continúan por largo tiempo! ¡Ay de los derechos, cuando no se los haga compañeros inseparables de los deberes!

(388)

rocos en Don Benito? ¿Por que no se ponen? ¿Sobran en Salamanca? ¿Por que no se suprimen? ¿Cuándo ha de concluir este desorden? Si los superiores eclesiásticos se oponen á ese arreglo, el señor ministro de Gracia y justicia debe prescindir completamente de ellos y llevarlo á cabo con mano resuelta.

También debe llamar la atención de las Cortes el sinnúmero de diócesis que hay en España. Señores 90 diócesis tenemos y solo 49 provincias. En Badajoz y Cáceres, provincias de tercer orden, hay tres diócesis: las de Plasencia, Coria y Badajoz.

Señores: es una vergüenza que por respeto á una cláusula de ese Concordato que el Papa ha declarado insubsistente, no se hayan suprimido todavía los seminarios conciliares, completamente innecesarios cuando hay universidades en que se enseña la teología.

El Sr. FUENTE ANDRES (ministro de Gracia y Justicia): Me veo precisado á inaugurar la discusión en favor del presupuesto por parte del gobierno para hacer frente á los graves cargos que el señor Bueno ha dirigido al ministerio.

No parece que S. S. ha estado en el país cuando habla de la completa inacción del ministerio de Gracia y Justicia. Yo concibo que al señor Bueno no le parezcan suficientes las reformas que se han hecho en este ramo; pero decir que hay inacción en este departamento, es una cosa que no comprendo. Examine S. S. las Gacetas, y me dirá si es poco lo que se ha hecho en el ramo de negocios eclesiásticos en la última época.

Le ha parecido también al Sr. Bueno que en el presupuesto de Gracia y Justicia no se han hecho las economías que el país tenía derecho á esperar, y debo decirle que despues de las que se hicieron en el presupuesto de 1855 respecto del anterior, las cuales ascendían á 17 millones, todavía en el de 1856 hay una economía de más de 12 millones de reales.

La circunspección de la diócesis es una medida muy conveniente y necesaria, pero puede de otra consideración. Empecemos por arreglar la división territorial y política, que ha de ser la base de todas las demás divisiones y entences vendrá bien reclamar esa circunscripción. La división territorial, señores, que es urgente y necesaria, es al mismo tiempo árdua y difícil, y me atrevo á decir que no sé si podrán hacerla las Cortes; porque cuando esa cuestión venga aquí, se suscitarián tantas de localidad que no sabremos como salir adelante.

El arreglo parroquial es cosa de muchísima importancia y de muchísimo tiempo, y en este punto ha dado el gobierno porción de providencia que todo el mundo recordará. Es verdad que de parte de los obispos no ha habido en este punto toda la actitud que fuera de desear; pero también es fuerza confesar que en otras autoridades que ninguna relación

(385)

niente dar una pensión á las hijas de ese bizarro oficial que tantos días de gloria tenía dados á su patria segun resulta de su hoja de servicios? Siento mucho que S. S., para defender las economías que son necesarias, hayn impugnado el dictámen de la comisión.

El Sr. GARRIDO: Oída la historia de este triste suceso, he pedido la palabra para llamar sobre él la atención del gobierno de S. M. Segun nos ha dicho el Sr. Gonzalez de la Vega, fueron fusilados, mas bien, fueron asesinados en Barcelona unos cuantos españoles, y los que cometieron este crimen estarán impunes. El gobierno debe castigarlos.

El Sr. ALONSO MARTINEZ (ministro de Fomento): El gobierno ha oído la excitación de los señores Garrido y Gonzalez de la Vega, y yo en su nombre prometo examinar esta causa, y el gobierno hará lo que cumpla á su dignidad y á los fueros de la justicia.

El señor Gaminde defendió también el dictámen, reseñando de paso algunas de las tropelías cometidas por los moderados en esa época infuasta.

Sin más discusión fué aprobado el art. 2.º antes 1.º, y sin ninguna lo fué igualmente el 3.º antes 2.º.

El Sr. PRESIDENTE: Discusión del voto particular del Sr. Gener sobre el establecimiento de una casa sola de moneda en Madrid.

El Sr. MONTESINO: La comisión encargada de dar su dictámen sobre este importante asunto, trató, como era natural, de dar un dictámen unánime; pero con sentimiento suyo ha visto separarse á uno de sus individuos, y tiene el disgusto de tener que combatirlo.

En Inglaterra hay una sola casa de moneda. En Francia hay también una sola casa de moneda para acuñar el oro y la plata, y efecto de circunstancias transitorias, por tener que acuñar de repente 50 millones en cobre, ha tenido que abrir cinco ó seis de las diez y siete que antes existían.

Entre nosotros se han gastado en la casa de moneda que tenemos, en el año de 1854, 4.816.619 reales. Segun los cálculos que tengo hechos, el gasto de una casa central de moneda no llegará á un millon de reales anuales.

Se podrá hacer el argumento de que habiendo una sola casa, los portes subirán mucho. Quiero suponer que la acuñación en España ascienda á 400 millones anuales, y que de estos, 200 sean oro y 200 en plata. De los 200 millones en plata hay que contar con que 100 millones salen de la refundición de la moneda vieja, de bajillas y de los productos de Hiedelaencina. Los otros 100 millones quiero suponer que tengan que venir todos del litoral; un millon pesa 28 quintales una libra, 100 millones serán 2,821 quintales.

En cuanto á la acuñación del cobre, el gobierno tiene un grande interés en que sea la menor posible, pues no vale más que una fracción de

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 4.

De Sthora en 3 dias laud San José, patron Pujol.

De Villanueva en 2 dias laud San Cristobal, pat. Bauzá.

De Villanueva en 2 dias laud Trinidad, patron Pujol.

De id. en 2 dias laud Juanito, pat. Valls.

DESPACHADOS.

Dia 4.

Para Bona laud Carmen, pat. Compañy.

Para Charleston corbeta Ciscar, cap. Balaguer.

Para Iviza vapor Mallorquin, cap. Balaguer, con 29 pasajeros.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN ROMUALDO, ABAD Y CONFESOR.

Nació S. Romualdo en Rávena, ciudad de Italia. Crióse con todos los regalos y pasatiempos en la casa de sus padres hasta la edad de 20 años, en que llamado de Dios dejó los desvanecimientos del mundo y se recogió en un monasterio de la orden de S. Benito. Todo su trabajo y comunicacion era con Dios, cual si no viviese en la tierra. La caridad con los proximos era la mas activa y con sus lagrimas consiguió la salvacion de sus padres y muchas personas insignes: hizo trocar las galas y regalos en penitencia y ásperos vestidos, libró á muchos de grandes peligros de cuerpo y alma con solo la señal de la cruz. Restituyo su ser antiguo la profesion de santas ermitañas, é instituyó la orden de los Camaldulenses. Sendo de 120 años, su

alma grande, llena de gracias y mercedimientos, reposó en el Señor el 19 de julio del año 1027.

CULTOS.

Hoy en Santa Eulalia al toque de oraciones se dará principio al devoto septenario consagrado á Nuestra Señora de la Piedad, continuándose en todos los demas miércoles de cuaresma, siendo el orador D. Francisco Molina presbítero.

VARIACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	7 grad	28 41	80
12 del dia.	40	28 41	80
5 de la tarde.	10	28 41	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ———6 hs. 54 ms.

Pónese á las ———5 » 6 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 44 ms. 31 s.

ANUNCIOS.

CONDICIONES bajo las cuales se insertan los que se presenten en la oficina de este periódico.

ANUNCIOS OFICIALES.

Rs. vn.

Todo anuncio de carácter oficial, de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada, siempre que no exceda de veinte lineas, pagará. 5

El exceso se abonará á medio real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad. Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio y en los que na-

die saque beneficio directo ni indirecto

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeúntos, en materia de comercio, ú otras, sean de la clase que fueren, pagarán por cada 30 letras. 4

Los de vecinos de Palma, pagarán por idem. 4/2

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres á cuatro lineas, pagarán. 4

Los de suscripciones á obras y periódicos pagarán por cada 10 lineas. 4

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos; si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los anuncios de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de uno á tres reales por línea, segun la importancia de ellas; ó si conviene á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Los suscritores á este periódico tienen opcion á que en él se inserte gratis cada mes un anuncio que no esceda de 10 lineas, siempre que sea sobre asunto de su particular interés.

IMPRENTA BALEAR

calle de San Francisco,

número 50.

En ella se suscribe á la

HOJA AUTÓGRAFA COMERCIAL,

destinada desde el 20 de noviembre á llenar el gran vacío que experimentaba el comercio careciendo de una correspondencia que abrazase los extremos contenidos en la que anunciamos.

Contendrá un cuadro diario del movimiento comercial é industrial que se opera en las principales plazas, poniendo al alcance de todas

las fortunas mercantiles por una módica retribucion mensual, lo que hoy solo les es dado obtener á algunos, sosteniendo una correspondencia complicadísima y costosa, y facilitando aun á estos economía en sus gastos y economía de tiempo, pues encontrarán en la hoja cuanto puedan desear veinte ó mas cartas. Se transmitirán ademas las noticias políticas y disposiciones que influyan en el comercio.

Precios de suscripcion.

Por un mes 30 rs.; tres meses 85; seis meses 160.

Mr. Descole.

DENTISTA MECÁNICO DE PARIS.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como iogénicos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raíces que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menos por 15 años.

Enderizamiento de dientes á los niños. Mr. Descole vive calle de San Nicolás n.º 4, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

CIRCULO MALLORQUIN.

Hoy no hay funcion.

Para mañana juéves á las siete de la noche —4.ª representacion de **LUISA MILLER.**

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS calle de San Francisco, núm. 30.

lo que representa: vale la tercera parte. En las acuñaciones que de este metal se hicieron de 1772 á 1831, el gobierno se utilizó de un 15 por 100. De 1831 á 1838 se utilizó del 20 á 25 por 100

Como las monedas de cobre no representan mas que la tercera parte de su valor, los falsificadores se animan con esa ganancia; inundaran los mercados con esa moneda, y ya creo que se ha hecho algunas veces y aun que se esta haciendo. En obras públicas se han presentado estas en los remates hasta un punto fabuloso, sin que se supiera en que consistia, y despues hemos sabido que se pagaba en moneda de cobre, cuya procedencia creo que debia ser dudosa.

Es pues aun mas necesaria la perfeccion en la moneda de cobre que en la de oro y plata, porque la de oro y plata, vale lo que representa, mientras la de cobre no vale si no la tercera parte.

Hay otra consideracion de un orden mas elevado que viene en apoyo de la opinion que yo sostengo, y es que el gobierno necesita hacer siempre una sola casa de moneda si ha de tomar ciertas medidas que toma todo gobierno sabio y prudente, y que requieren urgencia y sigilo, medidas que no se pueden adoptar cuando el gobierno tiene que entenderse con una porcion de agentes y á largas distancias.

Ruego pues al Congreso que dejando á un lado cuestiones de localidad, se sirva desechar el voto del Sr. Gener.

El Sr. GENER: Señores; mi voto no es hijo del deseo de hacer oposicion al gobierno, sino del estudio detenido de esta cuestion y de una opinion formada hace muchos meses como gefe superior del ramo. Es de muy antiguo el proyecto de establecer una casa segura de moneda en Madrid, y en 1848 se compró para este objeto la casa número 22 de la calle de Maria Cristina, declarada á propósito por los peritos.

Hasta aqui estoy conforme con el gobierno; pero no se trata en su proyecto solamente de construir una nueva casa de moneda; se trata de agregar tambien á ella el departamento del papel sellado, y cuyos trabajos y administracion no guarda ninguna analogia con los establecimientos de esta clase. Si porque el papel timbrado tiene un valor superior al comun se ha de reunir esa fabrica con la casa de moneda, no sé por qué el señor ministro de Hacienda no propone que se reuna tambien la direccion de la deuda.

Propone igualmente este proyecto la supresion de las casas de moneda existentes en algunas provincias, y es, señores, mucho empeño este de traer toda la savia del país á un centro parásito que no hace sino consumir, que no vive ni se nutre sino de los jugos del resto de la racion. Si se cree que con la supresion de las casas las pastas que dejarán de elaborarse han de venir á Madrid, se está en un error, fuera de que en el caso de la supresion el curso del cambio se haria dificultoso, y la facilidad del reembolso desapareceria al momento.

Se me dirá que tan pronto como haya ferro-carriles desaparecerán todas las dificultades; pero por este principio tambien el gobierno deberia centralizar la fabricacion del tabaco y otros artículos. No se hace asi en Inglaterra ni en Francia, á pesar de estar cubiertas de ferro-carriles.

Ademas, señores, la ley de los metales se altera por la afinidad reciproca; y si se ponen en el mismo establecimiento la fabricacion de cobre y la de oro, la alteracion ha de ser mayor. Es verdad que en Barcelona se acuña uno y otro, pero estas operaciones no se hacen á la vez; y si tuviésemos una sola casa de moneda, habria que hacerlas.

Dice el señor Montesino que la moneda es una mercancia: ciertamente; pero ademas es un signo que representa un valor dado, mayor que el intrinseco por los gastos de la acuñacion. Dice S. S. que el gobierno debe aceptar esta carga de acuñar moneda; yo diré que si esto significa que acuñe sin descuento ninguno, el particular no tendrá interes en guardar la moneda, la fundirá cuando la necesite, y el gobierno habria empleado inútilmente sus fondos.

Añade el señor Montesino que es fácil falsificar la moneda tal como se hace hoy: la moneda se falsifica como quiera que se haga; se falsifica en Inglaterra donde se hace con admirable precision; se falsifica en Holanda y se falsifica en Francia.

El Sr. PRESIDENTE: Habiendo terminado las dos primeras horas de sesion; se suspende esta discusion, quedando el señor Gener con la palabra para mañana.

El señor ministro de Hacienda subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley autorizando al gobierno para recaudar las contribuciones desde 1.º de enero, sin perjuicio de las alteraciones que hagan las Cortes en el presupuesto de ingresos.

Preguntadas las Cortes si este proyecto pasaria á las secciones, se acordó que no por 42 señores sentados contra 30 que se pusieron en pié. En su consecuencia se anunció que pasaria á la comision de presupuestos.

Anunciandose la discusion pendiente sobre el capítulo XVII del presupuesto de la Guerra, se dió cuenta de una enmienda del señor Perez (D. Ramon) para que la partida de 380,625 reales del personal de vigias y toreros fuese suprimida, y pasara en caso de necesidad al presupuesto de Hacienda.

El señor ministro de la Guerra manifestó que no tenia inconveniente en la traslacion de esta partida de un presupuesto á otro, y tomada en consideracion la enmienda se acordó la traslacion indicada.

Leido el dictámen sobre la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia dijo

El Sr. BUENO. Señores: D. Benito, pueblo de la provincia de Badajoz con 4,000 vecinos, tiene una sola parroquia, mientras que Salamanca, que no cuenta mayor poblacion, tiene veinte y cuatro. ¿Hacen falta pár-